

Información para autores

Estas directivas están de acuerdo a los "Requisitos uniformes para preparar manuscritos enviados a Revistas Biomédicas" (el documento completo aparece en el Bol Med Hosp Infant Mex 1998; 55: 164-73. En español).*

El *Boletín Médico del Hospital Infantil de México* acepta para su publicación trabajos referentes a la pediatría y ciencias afines. La revista publica Artículos originales, Casos clínicos, Temas de revisión y Cartas al editor, tanto en español como en inglés.

Los trabajos que envíen deberán ser inéditos. El Hospital Infantil de México Federico Gómez se reserva todos los derechos de programación, impresión o reproducción (*copyright*) total o parcial del material que reciba, dando en todo caso el crédito correspondiente a los autores del mismo. Si el autor desea volver a publicar lo ya aparecido en el *Boletín*, requiere autorización previa por escrito del editor del *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*.

ASPECTOS GENERALES

Los artículos deberán ser enviados al Dr. Luis Velásquez Jones, Editor, *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*, Departamento de Ediciones Médicas, Hospital Infantil de México Federico Gómez, Calle Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06720, México, D.F., México.

Los Manuscritos deberán ser acompañados de una carta del autor responsable de la correspondencia referente al trabajo (correcciones, revisión de pruebas de imprenta). En la carta deberá proporcionarse la información siguiente: a) datos sobre publicación previa todo o parte del artículo, si se llevó a cabo; b) financiamiento recibido para la realización del estudio o cualquier otra relación económica o laboral de los autores del estudio con empresas o instituciones que puedan verse favorecidas con los resultados del estudio; c) afirmación de que todos los autores han sido incluidos por haber cumplido plenamente los requisitos de autoría; d) dirección, teléfono e información adicional que se juzgue necesaria tal como: tipo de artículo enviado (trabajo original, descripción de casos clínicos, revisión de temas) o solicitud de un número mayor de sobretiros que el que proporciona gratuitamente el *Boletín Médico* (25 sobretiros).

Deberá remitirse asimismo una carta firmada por todos los autores del artículo, en papel membretado, redactada en la forma siguiente:

"Los autores abajo firmantes ceden los derechos de programación, impresión y reproducción parcial y total (*copyright*) del artículo titulado (título del artículo), al Hospital Infantil de México Federico Gómez, en el caso que el

trabajo sea publicado en el *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*. Los autores manifiestan que el artículo es original, no se encuentra en evaluación para su publicación en otra revista y no ha sido previamente publicado. El escrito final ha sido leído por todos los autores, quienes aprueban el contenido del mismo".

Los trabajos remitidos deberán ser mecanografiados a doble renglón (doble espacio) en todo su contenido (incluyendo página inicial, resúmenes, texto, referencias, cuadros y pies de figuras), en un solo lado de una hoja de papel grueso blanco, tamaño carta (21.5 por 28 cm aproximadamente), dejando márgenes de 2.5 cm. Las páginas deberán numerarse consecutivamente, iniciando con la página inicial; el número debe anotarse en la parte superior central de cada página; así mismo, en la parte superior derecha de cada una de ellas se indicará el apellido del autor principal.

Los trabajos deben remitirse por triplicado (un original y dos copias). Los autores deben conservar copia de todo el material enviado. Deberá enviar también el manuscrito capturado electrónicamente en un disco flexible de 3.5" (capacidad 1.44 MB) escrito con el procesador Word para Windows de Microsoft versión 6 en adelante.

PÁGINA INICIAL

Incluirá lo siguiente:

- Título del trabajo.
- Nombre o nombres de los autores en el orden en que deberán figurar en la publicación. Utilizar guión entre los apellidos paterno y materno, si se indican ambos.
- Sitio de trabajo de los autores.
- Nombre y dirección del autor a quien pueden enviarse las solicitudes de sobretiros, antecedidos por la frase: Solicitud de sobretiros.
- Cualquier apoyo o subsidio que requiera agradecimiento deberá mencionarse en esta página.

RESUMEN EN ESPAÑOL Y PALABRAS CLAVE

En la segunda página se incluirá un resumen de 150 palabras como máximo. Los resúmenes de trabajos originales deberán tener las siguientes secciones indicadas por subtítulos: Introducción, Material y métodos, Resultados y Conclusiones. Los resúmenes de la descripción de casos clínicos deberán tener las siguientes secciones indicadas por subtítulos: Introducción, Caso clínico y Conclusiones. Los resúmenes de trabajos de revisión podrán tener subtítulos de acuerdo a la presentación y desarrollo del artículo.

Al final del resumen se anotarán tres a diez palabras o frases que serán utilizadas para elaborar el índice alfabético de temas del *Boletín Médico* que aparece en el último número del año; subrayar las palabras seleccionadas. Para la selección de las palabras o frases claves recomendamos consultar la publicación Index Medicus titulada Medical Subject Headings, la cual aparece cada año conjuntamente con el número de enero (January) del Index Medicus.

TEXTO

• El texto de los trabajos de investigación clínica o experimental, deberá ser dividido en las siguientes secciones: (1) Introducción; (2) Material y métodos; (3) Resultados, y (4) Discusión.

• Si se trata de la descripción de uno o más casos clínicos, la secuencia es la siguiente: (1) Introducción; (2) Descripción del caso o casos clínicos, y (3) Discusión.

Ordenar numéricamente las referencias, cuadros y figuras de acuerdo con la secuencia de la aparición en el texto. Utilizar en todos los casos números arábigos.

AGRADECIMIENTOS

• Enviar permiso escrito de las personas que serán citadas por su nombre en esta sección.

RESUMEN EN INGLÉS

• Traducción al inglés del resumen en español incluido en la segunda página; traducir así mismo el título del trabajo y las palabras o frases clave.

REFERENCIAS

Las referencias bibliográficas se escribirán a doble espacio en una o más hojas aparte del texto, ordenándolo numéricamente de acuerdo a la secuencia de aparición en el texto.

Las referencias que se citan solamente en los cuadros o pies de figuras deberán ser numeradas de acuerdo con la secuencia en que aparezcan por primera vez, la identificación del cuadro o figura en el texto.

Debe indicarse el nombre de todos los autores si son seis o menos; si son más de seis, deberá señalarse el nombre de los primeros seis autores y agregar la abreviatura "et al".

• Artículos.

Sostener NA, Wasserman SI, Austen KF. Cold urticaria: release into the circulation of histamine and eosinophil chemostatic factor of anaphylaxis during cold challenge. *N Engl J Med* 1976; 294: 687-90.

Ramírez AML, Pérez MA, Ortiz HN, Coria JVR. Aislamiento de poblaciones de *Serratia marcescens* de origen

clínico en dos instituciones pediátricas. *Bol Med Hosp Infant Mex* 1998; 55: 24-8.

Perrin EC, Newacheck P, Pless IB, Drotar D, Gortmaker SL, Levanthal J, et al. Issues involved in the definition and classification of chronic health conditions. *Pediatrics* 1993; 91: 787-93.

• Libros

Velásquez JL. Redacción del escrito médico. 2ª. ed. México: Ediciones Médicas del Hospital Infantil de México; 1989. p.74.

• Capítulos en libros.

Unanue ER, Dixon FJ. Experimental glomerulonephritis; immunological events and pathogenetic mechanism. En: Dixon FJ, Humphrey JH, editores. *Advances in immunology*. New York: Academic Press; 1969. p.1-18.

CUADROS

Escribir cada uno en hojas por separado; recordar usar doble espacio. No deben remitirse cuadros fotografiados. Los cuadros deben ordenarse utilizando números arábigos, de acuerdo con su secuencia de aparición en el texto. Debe indicarse el título de cada uno de ellos, el cual será breve y conciso.

FIGURAS

Las figuras serán numeradas de acuerdo con su orden de aparición y referidas en el texto utilizando números arábigos.

Las figuras, que incluyen fotografías, dibujos o gráficas, habrán de presentarse por triplicado.

Si las fotografías enviadas corresponden a pacientes, deben proveerse los medios para asegurar que no puedan ser identificados o, en caso contrario, debe acompañarse con el trabajo una constancia del permiso escrito del paciente o sus familiares para publicar la fotografía.

LEYENDAS O PIES DE FIGURAS

Las leyendas o pies de figuras deberán anotarse en una hoja por separado, en forma secuencial, indicando el número de la figura correspondiente (números arábigos).

SOBRETUROS

Cada autor o grupo de autores recibirán gratuitamente 25 sobretiros de su artículo. Si se desea un número mayor de ellos deberán hacerse los arreglos pertinentes con el Editor del *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*.

*Para artículos en inglés la información se puede consultar en el *Bol Med Hosp Infant Mex* 1998; 55: 229-37.